Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INFORME DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**	CÓDIGO: AP-CT-F-30-02
		VERSIÓN : 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 3
		FECHA : 30/10/2018

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	024-2019	**FECHA DE INFORME**	02/09/2019
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	**TIPO DE CONTRATO**	SUMINISTRO
CONTRATISTA	CIBERMEDICAL LTDA	**NIT**	830.080.474-0
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES	Calle 88 N° 49A - 79	**CORREO ELECTRÓNICO**	Cibermedical_2001@hotmail.com
SUPERVISOR	ROYER SUTANEME	**CARGO**	GESTOR DE INGENIERIA BIOMEDICA
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MESES	**TIEMPO PRORROGADO**	6 MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	25/02/2019	**FECHA PRESUNTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	24/12/2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 30.000.000	**VALOR ADICIONADO EN EL CONTRATO**	$ 30.000.000

I. TIPO DE MODIFICACION CONTRACTUAL SOLICITADA

ADICIÓN	X	**PRORROGA**		**OTRO (*)**	
VALOR	$ 15.000.000	**TIEMPO**			

II. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Se requiere adicionar el valor indicado al contrato 024-2019 suscrito entre Cibermedical y la Subred Norte, con el fin de garantizar el suministro de los repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos ubicados en las diferentes unidades que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

III. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Suministrar los repuestos y/o accesorios necesarios para el buen funcionamiento de los equipos biomédicos de la subred norte E.S.E, de acuerdo con las marcas y especificaciones indicadas en los estudios previos. **CUMPLE**
2. Suministrar los repuestos de acuerdo con las necesidades y características solicitadas por el supervisor del contrato previa solicitud escrita y dentro de los tres días hábiles siguientes. **CUMPLE**
3. Suministrar repuestos y/o accesorios, nuevos no re manufacturados, ni repotenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas. **CUMPLE**
4. Reemplazar a sus expensas, a entera satisfacción de la subred y sin costo alguno, repuestos y/o accesorios que resulte de mala calidad o con defectos de fabricación. **CUMPLE**
5. Garantizar stock de todos los elementos contratados. **CUMPLE**

6. Entregar los repuestos solicitados por el supervisor del contrato en el almacén de cada una de las unidades de la subred norte, según la solicitud del supervisor, en un tiempo no mayor a 3 días hábiles. **CUMPLE**
7. El contrato está sujeto a la adición de repuestos que no se encuentren en el presente requerimiento con previa cotización y autorización del supervisor. **CUMPLE**

Obligaciones específicas

1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato con la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos. **CUMPLE**
2. Abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo. **CUMPLE**
3. Mantener durante la vigencia del contrato las mismas condiciones ofrecidas en la oferta, en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad. **CUMPLE**
4. Suscribir el contrato y cuando a ello hubiera lugar el acta de inicio de ejecución del mismo, así como los demás otrosí que se requieran para el debido desarrollo del objeto contractual. **CUMPLE**
5. Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento la factura y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos. **CUMPLE**
6. Presentar ante la dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la subred norte ese, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación. **CUMPLE**
7. Velar por mantener el buen nombre de la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E, obrando de manera honesta y responsable. **CUMPLE**
8. Notificar a la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E, de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio. **CUMPLE**
9. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas. **CUMPLE**
10. Las demás que se necesiten para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual. **CUMPLE**

IV. ACTIVIDAD PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

Ejecución Financiera del Contrato:

NRO ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA CDP	CRP	FECHA CRP	VALOR TOTAL CONTRATO	NRO DE LA PRORR	FECHA DE LA PRORROGA	TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO
							1	25/06/2019	6 MESES
							2	25/08/2019	10 MESES

Ejecución contable del contrato (facturas):

FECHA FACTURA	NRO. FACTURA	VALOR FACTURA	NRO. INGRESO ALMACÉN	SALDO POR EJECUTAR
15/03/2019	CA 2076	$4.647.545	0015850	$ 40.352.455,00
15/03/2019	CA 2077	$1.412.768	0015845	$ 38.939.687,00

18/03/2019	CA 2078	$631.890	0015842	$ 38.307.797,00
18/03/2019	CA 2079	$1.067.430	0015838	$ 37.240.367,00
01/04/2019	CA 2083	$1.249.500	0015858	$ 35.990.867,00
01/04/2019	CA 2084	$96.866	0015862	$ 35.894.001,00
12/04/2019	CA 2086	$690.200	0016321	$ 35.203.801,00
12/04/2019	CA 2087	$580.482	0016533	$ 34.623.319,00
12/04/2019	CA 2088	$2.072.980	0016314	$ 32.550.339,00
12/04/2019	CA 2089	$70.210	0016320	$ 32.480.129,00
16/04/2019	CA 2091	$1.411.340	0016534	$ 31.068.789,00
10/05/2019	CA 2097	$ 571.200	0016717	$ 30.497.589,00
23/05/2019	CA 2100	$ 2.483.768	0017237	$ 28.013.821,00
23/05/2019	CA 2101	$ 414.120	0017191	$ 27.599.701,00
12/06/2019	CA 2104	$ 12.589.248	0017943	$ 15.010.453,00
5/07/2019	CA 2106	$ 2.387.140	0018067	$ 12.623.313,00
5/07/2019	CA 2107	$ 4.699.905	0018105	$ 7.923.408,00
8/07/2019	CA 2108	$ 3.091.144	0018069	$ 4.832.264,00
8/07/2019	CA 2109	$ 818.125	0018070	$ 4.014.139,00
8/07/2019	CA 2110	$ 130.900	0018068	$ 3.883.239,00

V. SOPORTES:
Última certificación radicada en cuentas por pagar.

Nombre del Supervisor:	**ROYER ALBERTO SUTANEME CORTES**
VoBo Subgerente Corporativo (E): **ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS**	
VoBo Gerencia : **YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ**	
Fecha Solicitud	02/09/2019

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Septiembre 9 De 2019 CDP. No. 1810

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA: ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 232010301000000000001
CODIGO PRESUPUESTAL.....: 232010301
NOMBRE RUBRO.....: MANTENIMIENTO EQUIPOS HOSPITALARIOS

SALDO DE DISPONIBILIDADES :	68,291,485.00
PRESUPUESTO DISPONIBLE :	101,143,150.00
SALDO DE APROPIACION :	169,434,635.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

AD CTO 24-19 SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA SUBRED

POR UN VALOR INICIAL DE :	15,000,000.00
CON UN VALOR REINTEGRADO DE :	.00
PARA UN VALOR ACTUAL DE :	15,000,000.00

QUINCE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 68,291,485.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.
DISPONIBILIDAD NETA : 86,143,150.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (114) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO